GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Soluciones que transforman

RESOLUCIÓN No. 7109

(31 OCT 2019)

"Por medio de la cual se designan los integrantes del Comité Asesor y Evaluador dentro del proceso de Selección abreviada de Menor cuantía No. MEN-2019-0172."

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Único Reglamentario No. 1082 de 2015 y demás normas que aclaren, modifiquen, adicionen o sustituyan la materia, Decreto Departamental No. 0974 del 10 de julio de 2018 y,

CONSIDERANDO:

Que el Gobernador del Departamento del Tolima a través del Decreto Departamental N°0974 del 10 de julio de 2018, delegó en el Secretario de Educación y Cultura la función de celebrar convenios y contratos, para lo cual tendrá la ordenación del gasto de Funcionamiento e Inversión.

Que, de acuerdo con el análisis del Sector, los estudios Previos y el pliego de condiciones definitivo realizados por la Secretaria de Educación y Cultura, conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, el Departamento del Tolima está adelantado el proceso de Selección Abreviada de Menor cuantía No. MEN-2019-0172, cuyo objeto es **"CONSTRUCCION CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES FISICAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA VOZ DE LA TIERRA RONCESVALLES TOLIMA".**

Que para dar cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015 y en el Numeral 2.3 del Manual de Contratación del Departamento adoptado mediante Decreto No. 0810 del 21 de julio 2017, se hace necesario designar los miembros del Comité Asesor y Evaluador, quienes tendrán en cuenta los factores de escogencia y calificación, previstos en el pliego de condiciones definitivo.

Que en virtud a lo previsto en el literal D numeral 2.2 del citado Manual de Contratación el Coordinador del Comité Asesor y Evaluador será el Secretario de Educación y Cultura.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar los miembros del Comité Asesor y Evaluador del proceso de Selección abreviada de Menor cuantía No MEN-2019-0172", a los siguientes profesionales:

- **Dr. DIEGO ARMANDO ANGARITA.** - Profesional Universitario, Delegado del Departamento Administrativo de Asuntos Jurídicos.

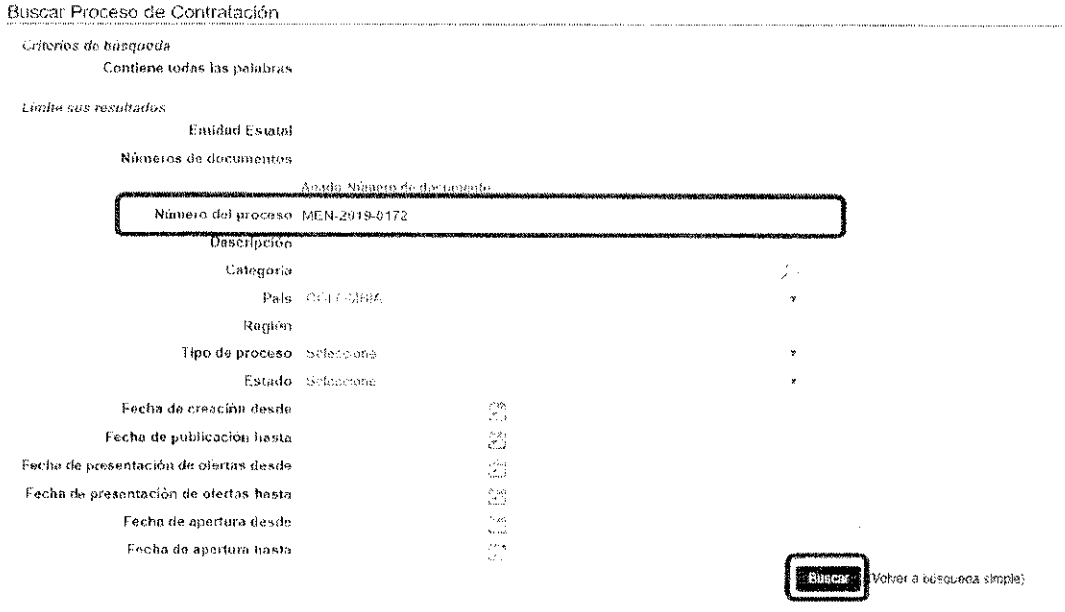
- **Dra. GLORIA MILENA CRUZ ALZATE** - Profesional de la Dirección de Contratación, Delegado Dirección de contratación.
- **Dra. JAVIER GONZALEZ MOSQUERA** - Director Financiero de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda.
- **Ing. RUDY VIANETH RODRIGUEZ PAZ.** - Contratista, delegado de la Secretaría de Educación y Cultura.
- **Ing. LIDA ALEXANDRA DIAZ CLAVIJO.** Profesional Universitario, delegado de la Secretaría de Educación y Cultura.

PARAGRAFO: Actuará como Coordinador del Comité Asesor Evaluador el Secretario de Educación y Cultura.

ARTICULO SEGUNDO: La evaluación y calificación se surtirá de acuerdo al cronograma del proceso, el cual puede ser consultado en el SECOP II URL: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE seguidamente dar clic en el link "Búsqueda avanzada"



Luego, se debe ingresar el criterio de *"Número del proceso"*, para dar clic en *"Buscar"*, como se explica a continuación:



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

Soluciones que transforman

- 7109 28 OCT 2019

ARTICULO TERCERO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Ibagué, a los 28 OCT 2019

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

JAIRO ALBERTO CARDONA BONILLA
Secretario de Educación y Cultura
Ordenador del Gasto - Ejecutor

Aprobación: Luz Aida Lara Bahamon - Directora DAF - SECT
Revisión Jurídica: Carlos Alberto Rivera E. - PU - GABS - SECT
Proyección Técnica: Lida Alexandra Díaz Clavijo. - PU - GABS - SECT